

**PLAN JOVEN DE ZARAGOZA  
REUNIONES PREPARATORIAS**

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN**

**GRUPO DE TRABAJO DE OCIO Y FORMACIÓN**

**Fecha : 24 de Noviembre de 2016**

**Hora : 12:00 horas**

**Participantes :**

**Del Servicio de Juventud**

- **Enrique Gracia**, Unidad de Intervención Territorial. Sección de Promoción Juvenil. **Coordinador del grupo.**
- **Julián Ferrer**, Servicio de Juventud.
- **Mercedes Morales**, Unidad de Actividades Juveniles. Sección de Promoción Juvenil.
- **Vicente Simón**, Sección Oficina del Plan Joven.
- **Chus Valtueña**, Unidad de Vivienda Joven. Sección Oficina del Plan Joven.
- **Charo Viela**, Unidad Intervención Territorial. Sección de Promoción Juvenil.
- **Gema Villa**, Jefa del Servicio de Juventud.

En Zaragoza, en la fecha y hora indicadas, se reúnen las personas reseñadas en la Casa de los Morlanes, sede del Servicio de Juventud, **para celebrar la segunda reunión del Grupo de trabajo de Ocio y Formación.**

**Presentación (por parte del Moderador del grupo) de los puntos principales a tratar durante esta reunión:**

- **Procesos participativos en Casas de Juventud**
- **Proceso de consultas en materia de "Ocio y Formación" para la elaboración del III Plan Joven**
- **Proyecto educativo de Casas de Juventud y PíEE**

**PROCESOS PARTICIPATIVOS EN CASAS DE JUVENTUD:**

- ✓ En los últimos años se ha producido un **retroceso en este ámbito específico**. La participación no está en la cabeza de los educadores/as, a pesar de que comienzan a vislumbrarse cambios al respecto (existencia de grupos participados de solidaridad, género, etc...). Hemos pasado de un modelo anterior participativo (en el año 2000) en el que se formaba (formación de 100 horas con la Escuela de Tiempo Libre Laya) como monitores de tiempo libre a animadoras y animadores voluntarios de las Casas de Juventud, a un modelo actual paternalista en el que no se pregunta a los chicos y chicas usuari@s del proyecto sobre las diferentes actividades educativas a programar. Hacemos un buen trabajo con la gente joven pero sin los y las jóvenes.
- ✓ Se plantea instaurar un **itinerario educativo de participación desde la figura de usuario/a hasta la de voluntario/a comprometido y que girara sobre la figura del socio/a.**

- El socio o socia (a partir de 16 años o bien sin fijar una edad determinada para adquirir esta condición) participará de una manera delegada o directa en unos órganos de participación estructurados en cada Casa de Juventud (Asamblea Anual de Socios y Socias – en la que cada joven socio/a conoce y aporta propuestas en el proyecto anual de actividades y donde se le presenta su evaluación).
  - El socio o socia elegiría a sus representantes en una Junta o Consejo de Centro que podría reunirse una vez al trimestre o, incluso, mensualmente.
  - El socio o socia tendría ventajas en el acceso a los servicios y actividades de las Casas de Juventud.
  - Quizá sería necesario revisar el reglamento de espacios jóvenes donde se integraba este sistema participativo.
  - Cabe plantear este nuevo modelo participativo como experiencia piloto a analizar experimentalmente en un centro determinado antes de su instauración en toda la Red.
  - Este proceso participativo ¿debe ser igual en todas las Casas? Se debería adaptar a las especificidades de cada tipología de centros (por ejemplo: en los centros urbanos hay más diversidad de edades y en los rurales son de edades mucho más jóvenes).
- ✓ **Modelo de participación en el que la participación empape todas las actuaciones de la Casa de Juventud y todas las dinámicas de su día a día.** Esto generará la necesidad de una estructura participativa. Los y las jóvenes se debe sentir no como clientes sino como una parte activa más de la Casa. Todos y todas deben sentirse copartícipes y colaboradoras y deben existir canales en la Casas para que todo lo que planteen los y las usuarias se recoja para su consideración.
- Es necesario romper con estructuras de participación clásicas (incluso en su lenguaje) no tan institucionales y que la gente joven considera viejas. Es necesario pensar en formas de participación que introduzcan aire fresco en los proyectos.
  - Deben ver una utilidad en su participación (por ejemplo: cabría que los y las jóvenes decidieran parte del gasto de la Casa). A la gente que más participe y se integre en grupos cabría ofrecerles una utilidad a través de premios formativos, cursos, etc...
  - La dinámica de cada Casa de Juventud debe contribuir a potenciar la participación de los usuarios y usuarias tras la participación puntual en un taller. Ello supone realizar intervenciones para que quien así lo desee pueda contribuir a los proyectos del centro. (Por ejemplo: designar delegados/as de cada taller que se comuniquen con el centro)
  - El equipo de animación debe facilitar la creación de grupos estables en la Casa de Juventud.
  - Es necesario formar a los y las animadoras en el diseño de metodologías participativas con jóvenes, ya que sin metodología de la participación no hay participación. Si no creamos los mecanismos y metodologías de participación es difícil que se generen por sí mismos pudiendo caer entonces, en el mero asambleísmo.

## PROCESO DE CONSULTAS:

Una vez realizado el informe o propuesta de actuación derivada de las tres reuniones de este Grupo de trabajo de Ocio y Formación, se plantea poner en marcha un proceso de consultas a través de tres acciones fundamentales:

- **Consulta individual:** Entrevistas programadas dirigidas a profesionales y agentes implicados/as en el desarrollo de los proyectos de Casas de Juventud y PíEE (coordinadores/as de entidades, animadores/as y educadores/as de los proyectos, directores/as de centros educativos,...). Estas entrevistas serán personales o presenciales con un número reducido de personas, enviándose al resto de agentes un cuestionario vía mail.
- **Consulta grupal:** Desarrollo de una Jornada o encuentro con las entidades gestoras de Casas de Juventud y PíEE y con los educadores/as y animadores/as de las mismas. En ella se organizarán grupos de trabajo sobre materias específicas.
- **Consulta institucional:** Implicar en este proceso, y con posterioridad a las dos anteriores acciones de consulta, a otros servicios municipales y a otras instituciones.

## PROYECTO EDUCATIVO EN CASAS DE JUVENTUD Y PíEE:

Este punto se pospone para su debate a la tercera reunión de este grupo de trabajo.

En este debate **se tratarán los valores y el decálogo de pautas educativas** que deben aparecer en todas nuestras actuaciones como Servicio de Juventud.

**Fecha de la próxima reunión:** A determinar



Fdo. Vicente Simón  
Secretario de Acta



Fdo. Enrique Gracia  
Coordinador del Grupo

Zaragoza, 28 de Noviembre de 2016

